

3.- DECRETO.

8-1-72

Autorizando  
establecimiento foma

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en: conceder licencia municipal a favor de D. LUIS TONICO FONT, para la apertura de un establecimiento dedicado a la venta de artículos de goma industrial en la calle Guayaquil número 96 bps de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.



El Alcalde

4.- DECRETO.

8-1-72

Obras menores

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Teniente de Alcalde Delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de Junio de 1957, he resuelto autorizar:

D. ANTONIO TRUJILLO MERLOS, 1063-489-4746. Obras de ampliación de galerías en c/ Pío XII, Pabellón 11. - D. EMILIO COT SAMON-1277/584/5771- Reforzar puerta de entrada e instalación de un servicio de water en c/ Travaseras nº 28. - D. JOAQUÍN VINDARDELL SOLER-1290/590/5881- Reparación de goteras del tejado y cielo raso en Arde. Victoria nº 12. - D. ANTONIO PERICAS RODRIGUES-1300/592/5932- Hacer zócalo de 60 cm. de alto reforzado y pintado en c/ Cerona esquina Ave. Qu. Juegas.



El Alcalde